



# Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
www.hernandarias.gov.py  
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
intendencia@hernandarias.gov.py  
Paraguay

Hernandarias, 03 de Diciembre de 2024

Señor  
**Dr. Juan Agustín María Encina, Director**  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente**

**Referencia:** Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 14/2024 "Mantenimiento y Reparación de Pavimentos Pétreos", con ID N° 454861. ....

El Responsable de la UOC de la Municipalidad de Hernandarias se dirige muy respetuosamente a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos dar respuesta a la observación realizada sobre la verificación de la segunda etapa de adjudicación del llamado a licitación motivo de referencia, la cual se encuentra actualmente retenida, conforme a los aspectos observados en el SICP, según se detalla en la siguiente imagen (captura de pantalla):

## Observaciones del Verificador

### 1. - INCONSISTENCIAS

#### 1. Carga de Datos

##### Plazo de ejecución y monto de la línea

Se indica a la convocante que el Art. 120 de la Ley N° 7050/2023 menciona "...la obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o Entidad del Estado y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras o servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado" y el Art. 22 de la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado establece cuanto sigue: "El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios". Consecuentemente solicitamos a la convocante verificar el monto establecido en la línea presupuestaria.

##### Comentario

Considerando que el proceso es por Contrato Abierto, consultamos a la convocante si cumplirá con el plazo de ejecución dentro del presente ejercicio fiscal.

- Respecto al primer punto (**Consecuentemente solicitamos a la convocante verificar el monto establecido en la línea presupuestaria.**), cabe resaltar que las Líneas Presupuestarias establecidas en el SICP y en el CDP, es de Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos millones), la cual cubre el monto máximo adjudicado en el presente llamado motivo de referencia, conforme se puede observar en las capturas de imágenes siguientes;

**Presupuestos**  
Inicio/Licitaciones: año 2024/Resultado: Mantenimiento y reparación de pavimentos pétreos/Informes/Informe: Mantenimiento y reparación de pavimentos pétreos/Lista de Adjudicados/FANN S.A./Presupuestos

Datos de la Adjudicación Representantes Legales Productos Bienes y Servicios Contratos Administradores de Contrato Líneas Presupuestarias Documentos Acciones

Monto Total \$ 500.000.000

LISTADO DE PRESUPUESTOS

CDP	ID LICITACION	Tipo	Programa	Subprograma	Proyecto	Obj. de gasto	Financiamiento	Org. Financiador	Depto.	Monto a utilizar	Acciones
filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...	filtrar...
31	454861	2	2	1	0	521	30	11	10	\$ 500.000.000	





# Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores  
www.hernandarias.gov.py  
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462  
intendencia@hernandarias.gov.py  
Paraguay

CDP 31/2024

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

Fecha Emisión : 25/09/2024  
Descripción : MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PAVIMENTOS PÉTREOS  
Modalidad : MCN N°14/24  
Entidad : Municipalidad de Hernandarias

Nro. PAC: 454861  
ANO: 2024

Linea Presupuestaria										1	2	3	4	5	6	7 = (5+6)	8 = 2 - (3+4+7)
CLASE	PRG.	PROY	ACTIV	UNID. RESP	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.		Presupuesto Vigente 2024	Plan Financiero Vigente 2024	Compromisos	Modif. Presupuest.	Certificación Actual	Certificación anteriores	Certificación (Actual + Anteriores)	Saldo Plan Financiero Disponible
2	2	0	1	0	521	30	11	10		10,864,456,845	10,864,456,845	0		500,000,000	6,447,062,395	7,447,062,395	3,417,394,450
TOTAL										10,864,456,845	10,864,456,845	0		500,000,000	6,447,062,395	7,447,062,395	3,417,394,450

- Y en cuanto a la pregunta (**consultamos a la convocante si cumplira con el plazo de ejecucion dentro del presente ejercicio fiscal.**), cabe aclarar que las condiciones del llamado, incluyendo en Plazo de Ejecución de la Obra, fueron establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la cual, la empresa adjudicada, está obligada al cumplimiento cabal dentro de los Plazos establecidos. -----

### Observaciones del Verificador

#### 2. Documentos del SICP

##### Vigencia de contrato abierto

Considerando que el proceso utiliza el sistema de contrato abierto, se indica a la convocante que de acuerdo a las normativas vigentes la vigencia del contrato debe ser una fecha exacta.

- Respecto a este punto, la Vigencia del Contrato, ha sido subsanada en el Contrato.

### Observaciones del Verificador

#### 2. - MONITOREO

##### 1. Carga de Datos

##### Remiten DDJJ y no comunicaron a DJ

Se solicitan remitir la DDJJ a la Dirección Jurídica considerando el estado del proceso.

- En cuanto a la presente observación, esta UOC entiende que el presente proceso, No Amerita derivar a la Dirección Jurídica, considerando que el procedimiento de Llamado y la Adjudicación, se ha realizado conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22, y su Decreto Reglamentario, y que en ninguna etapa, no obra protesta alguna.

Considerando lo expuesto, reenviamos el Contrato, solicitando la publicación de la segunda etapa de adjudicación del presente llamado, bajo exclusiva responsabilidad de esta Convocante. -----

Atentamente.



Abg. Esteban Gómez Armoa  
Responsable de la UOC - MH